haberes por el tiempo que duró la separación del cargo.

3º Dejar establecido que el Señor Nemesio Bravo, solo comenzará a percibir haberes una vez que pueda ser ubicado y realice verdadera prestación de servicios

4º La Inspección Técnica General de Provincias, Zona 1ª, propondrá la ubicación del Señor Nemesio Bravo, la que será en otro destino del que ocupaba en el momento de producirse la cesantía.

Expte: 2363-57

1º Reincorporar al Señor Marcelino Avendaño, ex-Inspector de Zona de la provincia de Salta.

2º Dejar establecido que la reincorporación a que se refiere el artículo anterior, no da derecho a la percepción de haberes por el tiempo que duró la separación del cargo.

3º Dejar establecido que el Señor Marcelino Avendaño, solo comenzará a percibir haberes una vez que pueda ser ubicado y realice verdadera prestación de servicios.

4º La Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, propondrá la ubicación del Señor Marcelino Avendaño, la que será en otro destino del que ocupaba en el momento de producirse la cesantía.

Siendo las doce y cuarenta y cinco se levanta la Sesión

Clotilde Salatini

Sesión Nº 93

3 de Setiembre de 1958

En Buenos Aires, el miércoles tres de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con

la presidencia de su titular profesora Rosa Clotil de Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Maurriño y de los Vocales señora de López Perrot, señoritas Doncel y Tizón y señor Ratier, ausente con aviso el Vocal señor Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General señor Carrizo, siendo las diez se inicia la sesión

Acta anterior
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ——————

Expte: 25004-58 informe señor Scapigliati
La Señora Presidenta hace conocer al H. Cuerpo que el Vocal señor Scapigliati le ha entregado el informe relacionado con la misión que le encomendara oportunamente el H. Consejo y previa lectura se resuelve: ——————

Aprobar la información producida por el señor Vocal del H. Cuerpo, profesor Ignacio F. Scapigliati, con motivo de la misión cumplida en las provincias de Santa Fe, y Entre Ríos, durante los días 25 y 26 de agosto ppdo, al constituir las Comisiones "Ad-Hoc". ——————

Expte: 25005-58 reorganización escuela Domiciliaria
No habiendo constituido la Comisión designada por resolución del 24 de abril último, se resuelve: ——————

Designar al Inspector Técnico General de Escuelas Particulares, señor Juan Jiménez Medina, a los Inspectores Seccionales Ingeniero Luis A. Soldati y señora Sofía Noll de Milton y al Señor Asesor Letrado, doctor Alberto Antonio Spota, para integrar la comisión creada por resolución del 24 de abril último Expte 9897-58, a fin de que estudie la organización de las escuelas hospitalarias y domiciliarias, determinando la jurisdicción en la que legalmente debe funcionar; determine también con datos actualizados el número de maestros necesarios, informe si es indispensable que en las mencionadas escuelas exista una directora y una vicedirectora, fije el horario mínimo que deben cumplir los maestros, etc. ——————

Expte: 24538-58 Asoc. Mujeres de Acción Católica
Visto lo solicitado en la presente nota, se resuelve:

1º Acceder a lo solicitado por la Asociación de Mujeres de la Acción Católica. ——————

2º Justificar las inasistencias en que incurra el personal docente, administrativo y de maestranza, que a-

sista a la Asamblea Federal que auspicia la Asociación de Mujeres de Acción Católica, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 7 y 12 de octubre próximo, como así también aquellos que les demande el traslado. ___

3º Solicitar a la citada Asociación remita oportunamente la nómina del personal que asista a la Asamblea de que se trata, especificando días de concurrencia y traslado y lugar de prestación de servicios en establecimientos del Consejo Nacional de Educación, para las anotaciones correspondientes.

Expte: 24941-58
Comisión Ad-Hoc de Buenos Aires.

Designar para integrar la Comisión Ad-Hoc de la provincia de Buenos Aires, y a que se refiere la resolución de carácter general Nº 32, del 30 de julio último, Expte: 21719-58, a los siguientes docentes: ___

Pardo Salinas: Vicedirector de la escuela Nº 65.
María Esther Artech: vicedirectora de la escuela Nº 64
Héctor Mario Goffi, actualmente director de la escuela Nº 283 de Córdoba. ___

Expte: 2683-58
situación señor Alvarez

1º Levantar la suspensión impuesta (fs 1) al maestro de la escuela Nº 100 de Corrientes, señor Augusto Antonio Alvarez. ___

2º Remitir estas actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, a los efectos indicados en las providencias de fs. 72 vta y 74

Expte: 21624-58
traslado Srta Hechem

Trasladar a su pedido, a la escuela Nº 2 del C.E. 1º, turno intermedio, en la vacante producida por renuncia de la señora Lucía Pianugue de David, a la maestra de la Nº 27 del C.E. 4º, señorita María Luisa Hechem. ___

Proyecto modificación Regl. licencias

Se considera un proyecto elevado por los señores Inspectores Técnicos Generales sobre modificación del art 94º de la Reglamentación de Licencias, con respecto al personal suplente. Se dispone postergar la adopción de la resolución pertinente, teniendo en cuenta la inminente sanción por parte del Poder Legislativo de la Reglamentación del Estatuto del Docente. ___

Acto en la escuela Nº 24 del C.E. 15º

Vista la invitación formulada por el Instituto Cultural Argentino Centro-Americano, con motivo del acto a celebrarse al imponer a la escuela Nº 24 del C.E. 15º, el nombre de "Francisco de Morazán", se dispone que concurran en representación del H. Cuerpo, la señora Presidenta y la Vocal Señora de López Serrot.

Orden del día

A continuación se consideran los asuntos de la Orden del Día de la fecha, a excepción de los Exptes: 29520-57 (Nº 3) y 1434-58 (Nº 11), que serán considerados oportunamente y se adoptan las resoluciones que siguen:

Expte: 3141-56

1º Trasladar, a la vicedirección de la escuela Nº 168 de General Roca, Río Negro, con carácter transitorio y supeditado al resultado del concurso, al vicedirector de la escuela Nº 12 de la misma provincia, señor Aleardo Leopoldo Laria, en reemplazo de la Señora Eulalia M. Skoczdopole de Aznares, trasladada con rebaja de categoría.

2º Trasladar a la escuela para Adultos Nº 1 de la Provincia de Río Negro, al preceptor de la Similar Nº 4 de la misma provincia señor Aleardo Leopoldo Laria, en reemplazo del Señor Manuel José Arenaza que falleció.

Expte: 24636-58

Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 230 de Buenos Aires, en la vacante producida por traslado de la Señorita Emilce Peña, al maestro de la escuela Nº 407 de Córdoba, señor Vicente del Río.

Expte: 3721-57

1º Aprobar el nombramiento para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de maestro normal nacional registrado en la Dirección General de Personal.

Armando Mario Culetta, como maestro de grado, turno mañana y tarde (2 cargos) del Colegio Pío XII de Villa Bosch, Buenos Aires, a partir del 14 de mayo de 1956 Expte: 3721-57.

Eugenio León Mazzoglio, como maestro de grado, tur-

no discontinuo del colegio "San Miguel" de Padre E. Stéfenelli, Río Negro, a partir del 10 de marzo de 1958. Expte: 6342-58.

Pedro Castellanos, como maestro de grado, turno discontinuo del Colegio "Santo Domingo" de Trelew, Chubut, a partir del 10 de marzo de 1958. Expte: 7090-58.

Mariano Pistagnesi, como maestro de grado, turno discontinuo del Colegio "Cardenal Cagliero" de San Carlos de Bariloche, Río Negro, a partir del 10 de marzo de 1958. Expte: 7096-58.

María Rosa Ramus, como directora a cargo de grado turno mañana y tarde (2 cargos) del Colegio "Nuestra Señora de Fátima" de Quitilipi, Chaco, a partir del 10 de marzo de 1958, Expte: 8647-58.

Anna Petrux, como maestra de grado, turnos mañana y tarde (2 cargos) del Colegio "Libertador General San Martín" de Aristóbulo del Valle, Misiones, a partir del 10 de marzo de 1958, Expte: 9291-58.

Nelly Loida Bonjour de Visser, como maestra de grado, turno tarde, del Colegio "Libertador General San Martín" de Aristóbulo del Valle, Misiones, a partir del 10 de marzo de 1958, Expte: 9293-58

María Elsa Farías de Bustamante, como maestra de grado, turno tarde, del colegio "San Benito" de Ushuaia, Tierra del Fuego, a partir del 10 de marzo de 1958. Expte: 9356-58.

Catalina Michalak, como maestra de grado, turno mañana del Colegio "San José" de J. J. Castelli, Chaco, a partir del 1º de abril de 1958 - Expte: 9369-58

María Elisa Schmid, como maestra de grado, turno mañana del Colegio "Roque González" de Posadas, Misiones, a partir del 11 de marzo de 1958. Expte: 11117-58

Antonio Luis Calogaro, como maestro de grado, turno discontinuo, del Colegio "Don Bosco" de Resistencia, Chaco, a partir del 10 de marzo de 1958. Expte: 11312-58.

Margarita Gerber, como maestra de grado, turno tarde del Colegio "Santa María" de Posadas, Misiones, a partir del 10 de marzo de 1958, Expte: 11422-58.

2º Formar Carpeta especial con los Exptes: Nº 3721-57 6342-58 - 7090-58 - 7096-58 - 8647-58 - 9291-58 - 9293-58 - 9356-58 - 9369-58 - 11117-58 - 11312-58 y 11422-58

Expte: 4996-58

1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con certificado de aptitud pedagógica registrado en la Dirección General de Personal.

José María Grasesco, como director, turno discontinuo, del Colegio "Monseñor Fagnano" de Puerto San Julián, Santa Cruz, a partir del 10 de marzo de 1958. Expte: 4996-58.

Aida Angela Galluccio, como maestra de grado turno mañana del Colegio "Nuestra Señora de Fátima" de Gobernador Roca, Misiones, a partir del 10 de marzo de 1958. Expte: 6647-58.

Sofía María Isabel Rongen, como directora ambos turnos del Colegio "San Alberto Magno" de Libertador General San Martín", Misiones, a partir del 10 de marzo de 1958. Expte: 6714-58.

Lucía Dominga Pinzi, como maestra de grado

turno tarde, del Colegio "San José" de J. J. Castelli, Chaco, a partir del 1° de abril de 1958 Expte: 9372-58.

2° Formar Carpeta especial con los Exptes Nos 4996-58. 6647-58. 6714-58 y 9372-58.

Expte: 22701-58 Acordar la medida adoptada por la Inspección Seccional de la provincia de La Pampa, al ubicar en la escuela N° 233 en la vacante por creación, resolución del 27 de junio último, Expte 57897-58, al maestro de la escuela N° 73 de la provincia de Río Negro, trasladado a la escuela N° 37 de aquella provincia por resolución del 29 de noviembre último, Expte: 29293-57, donde no pudo tomar posesión por falta de vacante, señor Bernardino del Valle Carrizo.

Expte: 14741-58 Prorrogar, por el término de un año las funciones auxiliares de la maestra de la escuela N° 55 de la provincia de Santa Fe, señora María Ofelia Giorello de López

Expte: 13870-58 Ubicar, de conformidad con la resolución del 12 de agosto (fs 8), en la vacante producida por traslado del señor Orestes Francisco Saccomanno en la escuela para Adultos N° 8 del C.E. 14°, al preceptor de la similar N° 2 del C.E. 15°, señor Alfredo Italo Visca.

Expte: 12440-58 Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares de la maestra de la escuela N° 1 de la provincia de Santa Fe, señora Estela Calderón de Zamo.

Expte: 7510-58. Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que desempeña en la escuela N° 44 de la provincia de Santa Fe, el señor Eduardo Giraldi.

Expte: 4723-57 1° Dejar sin efecto la resolución del 6 de junio de 1957 fs. 28, por la que se aceptó la renuncia de la maestra de la escuela N° 111 del Chaco, señora Eufemia Amatte de Figueroa.

2° Considerar en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, a la citada maestra, durante el lapso comprendido entre el 22 de julio de 1956 y el 9 de mayo de 1957.

3º Pasar a la Dirección General de Administración a los efectos de que considere la reclamación de haberes formulado, a fs. 30 y 37.
Siendo las once y treinta se levanta la Sesión.

Clotilde Sabattini

Sesión Nº 94

4 de setiembre de 1958.

En Buenos Aires, el cuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Doncel y Girón y señores Ratier y Scapigliati, siendo las nueve y treinta se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 25430-58 — Vista la información formulada por el C.E. 14º, al acto de celebración de las Bodas de Plata de la escuela Nº 24 de esa jurisdicción a realizarse el 20 del corriente, se resuelve: Designar a la señora del H. Consejo, para que concurra el día 20 del corriente a las quince y treinta, al acto que se realizará en la escuela Nº 24 del C.E. 14º, con motivo de la celebración de las Bodas de Plata, del citado establecimiento.

Expte: 25442-58 — Vista la disposición adoptada por el Señor Secretario General del H. Consejo, durante la visita que realizara recientemente a la provincia de Santiago del Estero, se resuelve: Aprobar las medidas adoptadas a fs 1, por el Señor Secretario General del H. Consejo, al autorizar a la directora del Hogar Escuela de Santiago del Estero, para reorga-